



Informe y Plan de Trabajo para la Seguridad y Salud Laboral (2026)

Introducción

En cumplimiento con la evaluación de riesgos laborales elaborada por IDOPPRIL y siguiendo las disposiciones de la Ley 87-01 de Seguridad Social y la Ley 397-19 de Riesgos Laborales, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta este plan de trabajo enfocado en la prevención y control de riesgos en el área laboral.

Objetivo

Garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los colaboradores mediante la implementación sistemática de medidas preventivas, formación continua y mejoras en infraestructura y procedimientos.

Áreas de Intervención

1. Diagnóstico y Sensibilización: Socialización del programa, capacitación en riesgos y uso de equipos de protección.
2. Control de Riesgos e Infraestructura: Reparación, señalización, instalación de elementos de seguridad y orden en las instalaciones.
3. Vigilancia y Gestión Continua: Inspecciones permanentes, investigación de accidentes, formación continua y seguimiento de medidas.

Herramientas y Materiales Recomendados

- Equipos de Protección Personal (guantes, mascarillas, protectores auditivos, cascos).
- Material antideslizante para pisos y escaleras.
- Canaletas y organizadores para cables eléctricos.



Cronograma Detallado de Trabajo (2026)

Mes	Actividad	Responsable	Herramientas/Materiales
Ene - Feb	Sensibilización y capacitación en prevención de riesgos y uso de EPP	Departamento de RH / Seguridad Laboral	Equipos audiovisuales, folletos EPP
Ene - Feb	Socialización del Plan de Emergencia y actualización de mapas de riesgos	Sistema de Seguridad Laboral (SISTAP), Planificación y Desarrollo	Carteles, señalización
Feb - Mar	Instalación de cintas antideslizantes en escaleras y organización de cables	Mantenimiento (DEPTO. ADMIN)	Material antideslizante, canaletas
Feb - Mar	Reparación e instalación de iluminación LED y señalización de rutas de evacuación	Mantenimiento (DEPTO. ADMIN)	Lámparas LED, señalización
Feb - Mar	Inspección continua y supervisión de almacenamiento seguro de químicos	Sistema de Seguridad Laboral (SISTAP)	Listas de chequeo, hojas SDS
Mar - Abr	Capacitación continua: primeros auxilios, ergonomía y cuidado de la voz	Departamento de RH	Material didáctico, equipo de primeros auxilios
Abr - Jun	Implementación de investigación de accidentes y seguimiento de planes correctivos	Sistema de Seguridad Laboral (SISTAP) y Departamento de RH	Formularios, sistema de reporte

Este cronograma nos servirá como guía para cumplir los objetivos planteados en tiempo y forma, asignando responsabilidades claras que permiten seguimiento y evaluación.

Nota: Estas fechas están sujetas a modificación según el tiempo de socialización y aprobación para su implementación.


Anthony Arzeno
 Presidente SISTAP


Alexandra Peña
 Asesora SISTAP


Solemne Santana
 Secretaria SISTAP



- Iluminación LED y señalización durable para rutas de evacuación.
- Material didáctico y audiovisual para capacitaciones.
- Formularios para inspección y reporte de incidentes.
- Insumos para primeros auxilios y seguridad.

Marco Legal

Este plan se apega a:

- Ley 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Ley 397-19 de Riesgos Laborales e IDOPPRIL.
- Normativas complementarias aplicables.

Conclusión

La aplicación de este plan de trabajo promoverá la salud y seguridad de los trabajadores, alineándose con la normativa vigente, disminuyendo riesgos en el ambiente de trabajo y cumpliendo con lo requerido por IDOPPRIL.

